



BUIN, 11 ENE 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 41 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 07** de fecha 03 de Enero de 2019, se decretar el feriado legal del Sr- Alcalde don **Miguel Araya Lobos**, por los días 03 al 11 de Enero de 2019, ambas fechas inclusive. Nómbrase como Alcalde Subrogante, desde el 03 hasta el 11 de Enero de 2019, ambas fechas inclusive, a don **Juan Astudillo Araya**, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

2.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 2604** de fecha 05 de Octubre de 2018, se autoriza el cierre de calle José Manuel Balmaceda, por trabajos a realizar en la vía pública.

3.- El **Memorándum N° 01**, de fecha 03 de Enero de 2019, donde la Dirección de Tránsito y Transporte Público solicita al Sr. Alcalde(S) decretar la autorizar los nuevos trazados de líneas de taxis colectivos por trabajos en calle José Manuel Balmaceda, Etapa II. Se adjunta la siguiente documentación:

↓ Detalle de recorrido de las Empresas involucradas en la modificación.

4.- La **Resolución** del Sr. Alcalde(S), donde instruye decretar.

DECRETO.

1.- **Autorícese** la modificación en los recorridos de taxis colectivos pertenecientes a las siguientes Empresas de Transportes que circulan por la Comuna de Buin, debido a los cortes de tránsito que se efectuarán en calle José Manuel Balmaceda:

N°	FOLIO	RECORRIDO	NOMBRE DE LA EMPRESA
1	20355	Buin - Paine	Sociedad de Transporte de Pasajeros y Carga Renacer Limitada
2	20369	Buin - Linderos	Sociedad de Pasajeros y Carga Linderos-Buin Limitada
3.1	20372	Buin - Paine	Empresa de Transportes Paine Tres S.A.
3.2		Buin - Paine	
4.1	20374	Buin - Viluco	Intercomunal Sur Poniente Limitada
4.2		Buin - Viluco	
5.1	20376	Buin - Paine	Sociedad de Transportes Torres del Paine Limitada
5.2		Buin - Paine	
6	20428	Buin - Paine	Transportes Colectivos Buin Champa Hospital Limitada
7.1	20443	Buin - Maipo	Transportes Colectivos Maipo Buin S.A.
7.2		Buin - Maipo	
7.3		Buin - Maipo	
7.4		Buin - Maipo	
8.1	20461	Buin - Paine	Sociedad de Transportes de Pasajeros y Carga Champa-Paine-Buin Limitada
8.2		Buin - Paine	
9.1	20526	Buin - Villaseca	Empresa de Transportes de Pasajeros Alfa Limitada
9.2		Buin - Villaseca	
10	20529	Buin - Villa Los Hidalgos	Empresa Ttes. de Pas. Buin Urbano Ltda.
11	20537	Buin - Viluco	Sociedad de Pasajeros y Carga Mablin Ltda.
12.1	20577	Buin - Maipo	Sociedad de Transportes de Pasajeros y Carga Arturo Prat Maipo Limitada
12.2		Buin - Maipo	



BUIN
Ilustre Municipalidad

Secretaría Municipal

13	20579	Nuevo Buin – Buin	Sociedad de Transportes Amanecer de Buin S.A.
14	20589	Nuevo Buin – Maipo	Sociedad de Transportes de Pasajeros y Carga El Diamante Ltda.
15	20749	Valdivia de Paine – Buin	Transportes El Futuro Valdivia de Paine Ltda.
16	20750	Valdivia de Paine – Buin	Empresa de Transportes Interurbanos Valdivia de Paine – Buin Ltda.
17	20755	Buin – Paine	Empresa de Transportes Aparición Sur Buin Huelquén Limitada.
18	20758	Buin – Paine	Empresa de Transporte de Pasajeros y Carga Cantillana Sociedad Anónima
19	20760	Estación – Villaseca	Empresa de Transportes Villaseca S.A.
20	20761	Buin – Paine	Empresa de Transportes Colectivos Viluco S.A.

2.- **Apruébese** los recorridos modificados, los que comenzarán a regir desde el 03 de Enero de 2019 hasta el 04 de Marzo de 2019, con motivo de trabajos de renovación de colector de aguas servidas por parte de la Empresa Aguas Andinas, labores que implican el cierre de calle José Manuel Balmaceda, Etapa II; documentos que forman parte integrante del presente decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ALCALDE (S)

JAA. GMG. VZS. mss.

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- D.A.F.
- Tránsito
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\DECRETOS 2016-2020\Autorización\2018\Recorrido Líneas de Colectivos por trabajos Calle Balmaceda_2° Tramo.doc